

ACTA DE APERTURA SOBRE 2 “PROPUESTA SUJETA A EVALUACIÓN PREVIA”

EXPEDIENTE Nº 2018/C1/ASC/0097

Licitación mediante Procedimiento Abierto para la prestación del servicio de asistencia sanitaria de carácter hospitalario y ambulatorio para la población protegida en MAZ M.C.S.S. nº 11 en el ámbito territorial de la provincia de Málaga.

El presente acta tiene por objeto dejar constancia de la documentación contenida en los sobres 2 “propuesta sujeta a evaluación previa” entregado por los distintos licitadores y verificar que han presentado todos los documentos requeridos en los Pliegos de esta licitación

El Sr. Presidente de la Mesa, en presencia de los integrantes de la misma, pasa lista de asistencia. Se deja constancia que D. Víctor Cabrerizo Ruiz como Vocal de la Mesa de Contratación es sustituido en este acto por Dña. María Isabel Belio Rodríguez. Asisten el resto de los miembros de la Mesa de Contratación mencionados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Tal y como se indicó en el Acta de Apertura del Sobre 1 “Documentación Administrativa”, el día 14 de febrero de 2019 se informó a las entidades IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD y JESÚS JUAN BURGOS PERRAUT mediante correo electrónico de que disponían de tres días hábiles para subsanar los errores cometidos en la aportación de dicha documentación, bajo apercibimiento de exclusión definitiva en el supuesto de no subsanación de los defectos indicados en dicho plazo.

Se aporta por parte de la Secretaria de la Mesa de Contratación la documentación recibida por dichas empresas dentro del plazo establecido al efecto.

Se analiza por parte de la Mesa de Contratación la documentación recogida poniendo de manifiesto que las entidades citadas entregan correctamente la documentación en el plazo establecido al efecto, cumpliendo los requisitos establecidos en el PLIEGO y resultando dichas empresas admitidas a la licitación.

A continuación el Presidente de la Mesa procede a la apertura pública de los Sobres 2 “propuesta sujeta a evaluación previa”. Dicha operación comienza con el recuento de las proposiciones presentadas que obran en el expediente de contratación y que fueron declaradas admitidas:

- **IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD**
- **JESÚS JUAN BURGOS PERRAUT**

Comprobado que todos los licitadores han presentado toda la documentación técnica exigida en el pliego de Prescripciones Técnicas así como aquellos documentos valorables mediante juicio de valor, el Presidente de la Mesa de Contratación da por terminada este acto, informando a los asistentes de que el siguiente trámite a realizar será la entrega de esta documentación a Nieves Gómez Sanmartín, Responsable Facturación MAZ, Coordinadora Administración Centros Propios y Concertados. Área Sanitaria y control de Gestión, para que realice el correspondiente estudio y emita el informe técnico de valoración objetiva e imparcial de conformidad con el baremo de valoración por puntos recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Y para que conste a los efectos oportunos, a continuación firman el presente documento los miembros de la Mesa.

En Zaragoza, a 15 de febrero de 2019

Presidente de la Mesa:



D. Ernesto Cisneros Cantín
Director Área Jurídica y Prestaciones

Vocales:



Dña. María Isabel Belio Rodríguez
Departamento Económico Financiero



D. Miguel Dieste Marcial
Responsable del Área de Compras
y Logística



Dña. Carmen Fernández López del Rincón
Responsable Área de Contratación

Secretaria:



Dña. Esther Serrano García
Técnico de Contratación